

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2012 / 13

GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
ASIGNATURA:	Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social
AÑO ACADÉMICO:	2012 /13

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación obligatoria
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40 %
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

- G.9. Desarrollar competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.
- G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva
- G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
- E9. Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

A través de los aprendizajes del curso los estudiantes adquirirán la capacitación teórico-práctica relacionada con la evolución, desarrollo e implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de la educación social atendiendo a las nuevas necesidades que demanda la Sociedad del Conocimiento.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Entre las capacidades a desarrollar, se encuentran:

Las competencias necesarias para la planificación, gestión y evaluación de acciones formativas que utilizan soportes y recursos propios de las tecnologías en los programas de intervención social.

El dominio de criterios para el análisis y la evaluación de los diferentes soportes tecnológicos en cuanto a su selección, diseño e implementación en los entornos educativos y, en especial, en el ámbito de la Educación Social.

El conocimiento y las habilidades para utilizar distintas estrategias y actividades de

Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social

enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de programas de intervención social que aplican recursos 2.0.

La experiencia que les permitan orientar las metodologías más acordes con el uso e implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los distintos ámbitos de intervención en los que desarrollan el ejercicio profesional los educadores sociales.

La aplicación de criterios profesionales que faciliten la toma de decisiones sobre el uso pertinente de los diferentes recursos tecnológicos en los diferentes contextos formativos.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Perfeccionar estrategias y técnicas de estudio y trabajo para ser más efectivos en el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

- Facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de la construcción de comunidades de conocimiento colectivos de información en la Sociedad de la Comunicación, con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional.
- Comprender y desarrollar las potencialidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el contexto de la acción socioeducativa y sus procesos de formación, gestión y organización.
- Diseñar procesos de creación de redes sociales de conocimiento e innovación para la intervención socioeducativa.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Contexto social y educativo de las TIC. La Sociedad de la Información y la Educación: implicaciones en Educación Social.
- Enfoques metodológicos en relación a las TIC.

Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social

- Integración curricular y educativa de los medios tecnológicos.
- Recursos educativos de las TIC y aplicaciones en el ámbito de la Educación Social: instrumentos, características y uso.
- Utilización de las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas.
- Nuevas modalidades de enseñanza no presencial.
- Creación de espacios virtuales para la participación social.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

El programa se articula alrededor de los siguientes núcleos de contenidos:

Didáctica, Currículo y TIC en Educación Social.

(Mes de febrero y primera semana del mes marzo).

Recursos didácticos-tecnológicos y su utilización educativa.

(Segunda semana del mes de marzo y primera quincena del mes de abril).

Evaluación.

(Segunda quincena mes de abril y primera quincena del mes mayo).

Temas Sociales/ transversales.

(Segunda quincena mes de mayo y mes de junio).

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- Enseñanzas básicas (18-21%):
 - Desarrollo de clases teóricas
 - Realización de presentaciones en clase
 - Conferencias
 - Elaboración de mapas conceptuales

**Tecnologías de la Información y la Comunicación y
Educación Social**

- **Enseñanzas básicas y desarrollo (9% - 12%):**

Actividades individuales y colectivas dependiendo de la asignatura de la materia, a destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Estudio de casos
- Diseño, desarrollo y defensa del material educativo hipertexto elaborados por los estudiantes
- Creación y desarrollo de repositorio digital
- Diseño y realización de actividades propuestas por los propios estudiantes
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)

- **Trabajo autónomo del alumnado (60%):**

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de las pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.
- Desarrollo del portafolio.

- **Evaluación (10%)**

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- La evaluación es **CONTINUA**.
- Se realizará a través de pruebas objetivas, escritas u orales en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación, es **CONTINUA**, de carácter formativo y holístico, se llevará a cabo a través de la realización de las actividades teóricas-prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso.

Por ello, teniendo en cuenta la metodología y el modelo de evaluación propuestos se considera esencial la asistencia a clase para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje consiga los resultados esperados con un nivel óptimo.

No obstante, con los estudiantes que no puedan acogerse a este tipo de evaluación o que, por razones laborales y/o de otra índole, no pudieran seguir el desarrollo normal de la asignatura podrán establecerse algunas modificaciones.

La evaluación CONTINUA y formativa comprenderá los siguientes aspectos didácticos:

Desarrollo de pruebas objetivas – examen teórico (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo conocimientos, comprensión y aplicación): 20%.

Diseño, desarrollo y evaluación de un Material Educativo Multimedia (MEM) relacionado con la prevención de problemas sociales. (Duración máxima del material didáctico 4-6 minutos) y se expondrán en clase en las últimas semanas del curso. (Actividad grupal entre 4-8 estudiantes): 30%. También, se entregará la Guía didáctica audiovisual (en formato papel y electrónico) y el material educativo hipermedia producido. Algunos de ellos se difundirán en youtube y se recopilarán en un edublog.

Elaboración de un portafolio electrónico (e-diario de trabajo) de carácter grupal (4-8 estudiantes) sobre la justificación, desarrollo y evaluación del trabajo audiovisual relacionado con la prevención de problemas sociales: 20%. (Se envía al edublog y se entrega por escrito).

Realización de actividades prácticas presenciales y en red de cada bloque temático de la asignatura, entre otras, lecturas reflexivas y críticas sobre contenidos del temario, diseño y elaboración de edublogs personales, análisis y valoración de diferentes recursos didácticos 2.0, sindicación de noticias, wikis, mapas conceptuales (mindmaps), búsquedas de información utilizando soportes digitales, trabajos presentados por los grupos en las sesiones de aula, actividades propuestas por los estudiantes. Por último, las actividades mencionadas, anteriormente, podrán ser de carácter individual o grupal (se especificarán para cada actividad): 30%

Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social

Criterios de evaluación:

- Rigor científico y profundidad en el análisis y desarrollo de los contenidos elaborados.
- Adecuación y grado de originalidad e innovación en las propuestas presentadas.
- Participación e implicación en las sesiones y actividades de aula.
- Fuentes de información utilizadas (bibliografía, búsquedas y recursos 2.0).
- Recursos de expresión y presentación apropiados en los trabajos científicos realizados (ortografía, expresión escrita, citas estilo APA American Psychological Association). (Versión reducida en: http://www.revistaeducacion.mec.es/anexos_normas/anexo_1.doc; o bien la U.R.L: www.apastyle.org).

Otros aspectos a tener en cuenta.

Las faltas de asistencia a las sesiones prácticas, sean o no justificadas, no eximirán al alumnado del cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa. En cualquier caso, si existiese un impedimento para asistir a las clases deberá ser comunicado previamente.

Dado el carácter colaborativo de las prácticas y la unión entre teoría y práctica, la “no asistencia” reiterada a las sesiones prácticas -incluso justificada-, que supone no participar en las actividades de aprendizaje y tareas diseñadas, conllevará la obligación de realizarlas individualmente previo acuerdo con el profesorado y supervisión continuada de las mismas.

Los ejercicios y actividades deberán entregarse en la fecha previamente acordada entre el docente y el alumnado. Los trabajos fuera del plazo consensuado por el profesorado y los estudiantes se penalizarán en función a la siguiente tabla:

ENTREGA DE TRABAJOS	Sin puntuación negativa	<u>-0,5 puntos de la nota final de la asignatura</u>	<u>-0,75 puntos de la nota final de la asignatura</u>	<u>-1 punto de la nota final de la asignatura</u>	<u>No se acepta</u>
	El trabajo fue entregado en el plazo acordado.	El trabajo se entrega fuera de plazo (1 día).	El trabajo se entrega fuera de plazo (3 días).	El trabajo se entrega fuera de plazo (1 semana).	Más de dos semanas.

En las horas de tutoría el profesorado estará a disposición de los estudiantes, para orientar y clarificar aspectos cognitivos, procedimentales, actitudinales y asesorar en actividades teóricas-prácticas. También, se ofrece la modalidad de tutoría virtual de lunes a viernes (9:00 a

21:00) a través del correo electrónico.

Referente a la segunda convocatoria.

Aquellos estudiantes que no hayan podido superar la asignatura, se establecerá una prueba escrita de los diferentes bloques temáticos que componen la asignatura (60%) y un trabajo individual sobre un Material Educativo Multimedia (MEM) relacionado con la prevención de problemas sociales. (Duración máxima del material didáctico 4-6 minutos). Junto a la Guía didáctica audiovisual (en formato papel y electrónico) del material audiovisual producido (40%).

Se entregará el trabajo audiovisual individual (en el mismo día de la celebración de la Convocatoria).

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Luisa Torres Barzabal
Número despacho:	Edificio 4 bajo 02
Email:	barzabal@upo.es
Teléfono.	954 978 011

8. RECOMENDACIONES

Nivel básico en el uso de aplicaciones de ofimática.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGUADED, J. I. y LÓPEZ MENESES, E (2009). La blogosfera educativa: nuevos espacios universitarios de innovación y formación del profesorado en el contexto europeo. *Revista electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. REIFOP*, 12 (3), 165-172. Publicación electrónica www.aufop.com/aufop/revistas/arta/digital/138/1263
- AGUADED, J. I.; LÓPEZ MENESES, E. Y ALONSO, L. (2010a). Formación del profesorado y software social. Teacher training and social software. *ESE. Estudios sobre educación*. 97-104.
- AGUADED, J. I., LÓPEZ MENESES, E Y ALONSO, L. (2010b). Innovating with Blogs in University Courses: a Qualitative Study. *The New Educational Review*, 22 (3-4), 103-115. U.R.L. <http://www.educationalrev.us.edu.pl/volume22.htm>
- CABERO, J. (Coord.) (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- CABERO, J. y LÓPEZ MENESES. (2009). *Evaluación de materiales multimedia en red en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*. Barcelona: DaVinci.
- CABERO, J; LÓPEZ MENESES, E y LLORENTE, M. C. (2009). *La docencia universitaria y las tecnologías web 2.0 renovación e innovación en el Espacio Europeo*. Sevilla: Mergablum.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación y
Educación Social**

- CABERO, J.; LÓPEZ, E. y BALLESTEROS, C. (2009). Experiencias universitarias innovadoras con *blogs* para la mejora de la praxis educativa en el contexto europeo. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 6, 2. Publicación electrónica: http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v6n2_cabero_et al/v6n2_cabero
- CASTELLS, M. (1997). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad Red* (vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- MIRANDA, M. J. y LÓPEZ MENESES, E. (2006). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la educación superior: nuevos desafíos, nuevas posibilidades para el desarrollo de la ciudadanía. *Revista Educação*, 12; 61-79.
- SEVILLANO GARCÍA, M. L. (2008). *Nuevas Tecnologías en Educación Social*. MCGRAW-HILL.